



## INSTRUCTIVO N° 003-2023-DUGELP/AGP/CYT

### CONCURSO EDUCATIVO FERIA ESCOLAR NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA "EUREKA" 2023 EN EL ÁMBITO DE LA UGEL PUNO



#### I. FINALIDAD

Brindar precisiones para la ejecución de la Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología "Eureka" 2023, en su primera y segunda etapa en las instituciones educativas del nivel de educación primaria y secundaria del ámbito de la UGEL Puno.



#### II. NORMATIVA

- Resolución Ministerial N° 474-2022-MINEDU norma técnica denominada "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la Educación Básica para el año 2023"
- Resolución Ministerial N° 149-2023-MINEDU, Modifica la RM N° 474-2022-MINEDU
- Resolución Ministerial N° 183-2023-MINEDU modifica la RM N° 474- 2022-MINEDU, modificada por la RM N° 149-2023-MINEDU.
- Resolución Viceministerial N° 091-2023-MINEDU, aprueban Bases Generales y Específicas de los Concursos Educativos 2023.



#### III. ALCANCES

- Instituciones Educativas del nivel de educación primaria, pública y privada
- Instituciones educativas del nivel de educación secundaria, pública y privada.
- Comisión UGEL Puno.

#### IV. PRECISIONES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONCURSO "EUREKA" 2023

##### 4.1. Categorías, áreas y etapas del concurso

###### a. Categorías:

Categoría A: Participan estudiantes de 1ro a 6to grado de educación primaria de instituciones educativas públicas y privadas.


Categoría B: Participan estudiantes de 1ro a 5to grado de secundaria de instituciones educativas públicas y privadas.

###### b. Áreas:

Indagación Científica (para primaria y secundaria)

Alternativa de Solución Tecnológica (para primaria y secundaria)

Indagación Cualitativa (sólo para secundaria)





c. Etapas

Primera Etapa a nivel de la Institución Educativa

Segunda etapa a nivel de la UGEL Puno

Tercera etapa a nivel de la DRE Puno

Cuarta etapa a nivel nacional

d. Cronograma

ETAPAS DE EJECUCIÓN: Eureka	
ETAPA IE	FECHAS
Desarrollo del concurso	Al día siguiente de aprobadas las bases hasta el 31 de agosto 2023
Fecha de inscripción en el SICE para la etapa UGEL	Hasta el 31 de agosto 2023
ETAPA UGEL	FECHAS
Desarrollo del concurso	Del 11 al 22 de setiembre de 2023
Fecha de inscripción en el SICE para la etapa DRE/ GRE	Hasta el 28 de setiembre de 2023
ETAPA DRE/GRE	FECHAS
Desarrollo del concurso	Del 09 al 20 de octubre de 2023
Fecha de inscripción en el SICE para la etapa nacional	Hasta el 27 de octubre de 2022
ETAPA NACIONAL	FECHAS
Desarrollo del concurso descentralizado	Del 16 al 18 de noviembre en la ciudad de Arequipa
<b>Publicación resultados finales</b>	18 de noviembre

4.2. Actividades y responsabilidades para la Primera Etapa a nivel de la IE.

- El director de la IE es el responsable de la organización, ejecución, así como de tramitar y emitir la Ficha de Inscripción virtual.
- Se desarrollará hasta el 31 de agosto de 2023 en cada institución educativa.
- Clasifican para participar en la Segunda Etapa, los tres primeros informes de los proyectos con mayor puntaje de la categoría A y los tres primeros proyectos con mayor puntaje de cada área de la categoría B.
- La inscripción en el SICE para la segunda etapa de los proyectos ganadores de cada categoría y área de la institución educativa, será hasta el 31 de agosto de 2023. (no habrá prórroga de plazo).
- Los directivos de las instituciones educativas registran sus proyectos ganadores de manera obligatoria en el SICE para participar en la Segunda Etapa del concurso, para lo cual previamente se debe almacenar en una plataforma (Onedrive, Dropbox o Google Drive), los siguientes documentos y formularios: a) informe del proyecto, b) cuaderno de campo, c) anexo E2, d) anexo E3, e) anexo E11, f) anexo E12, g) anexo E13, anexo E14, anexo E15 y anexo E16 en formato PDF. Dichos documentos y formularios pueden estar en un solo archivo o una carpeta cuyo enlace compartido será registrado en el anexo E3 al registrar en el SICE.

### 4.3. Actividades y responsabilidades para la Segunda Etapa a nivel de la UGEL Puno

La organización, difusión y ejecución Segunda Etapa del concurso, estará a cargo de la Comisión respectiva de la UGEL Puno, se desarrollará en dos fases: Fase Virtual o preselección y Fase Presencial o final clasificatorio.

#### 4.3.1. Fase Virtual o preselección:

- Todos los proyectos ganadores de la Primera Etapa a nivel de las instituciones educativas, inscritos en el SICE, serán evaluados de manera virtual, por un equipo de jurado calificador, según los criterios establecidos en las bases del concurso.
- De los proyectos concursantes en la fase virtual, serán seleccionados para la fase presencial 80 informes de proyectos con los mejores puntajes según los siguientes cupos:
  - Categoría A 20 proyectos (de manera general)
  - Categoría B, Área de Indagación Científica, 20 proyectos.
  - Categoría B, Área de Alternativa de Solución Tecnológica, 20 proyectos.
  - Categoría B, Área de Indagación Cualitativa, 20 proyectos
- En esta fase, no se declaran ganadores en ninguna categoría ni área, sólo se publicará una nómina de proyectos preseleccionados.

#### 4.3.2. Fase Presencial o final:

- Los proyectos que fueron preseleccionados en la fase virtual, presentarán sus proyectos de manera presencial en la fecha, hora y lugar que a continuación se detalla:
  - Lugar: Parque M. Pino de la ciudad de Puno.
  - Fecha: 14 de setiembre de 2023
  - Hora de inicio: 10:00 am.
- La ubicación de los proyectos será señalada en un croquis que se distribuirá días antes del evento.
- Un equipo de jurado calificador por cada área realizará la evaluación de los proyectos según las fichas de evaluación dadas en las bases del concurso (Anexos E4, E5, E6, E7, E8-A y E8-B de la RVM 091-2023-MINEDU).
- Los resultados de las categorías y las diversas áreas se publicará en la página virtual de la UGEL Puno, una vez concluida el evento y el consolidado de las calificaciones por parte del jurado calificador. Son inapelables.



- e. Clasifican a la Tercera Etapa para participar a nivel de la DRE Puno los dos primeros puestos de cada área de la categoría B, para lo cual se emitirá la RD de acreditación para dos estudiantes y un docente asesor del proyecto.
- f. La categoría A concluye en esta etapa, en consecuencia,
- g. La UGEL Puno, a través de la Comisión respectiva hará el reconocimiento a los estudiantes, docentes asesores e instituciones educativas ganadores del concurso en su Segunda Etapa, con medalla de honor, diploma de participación, recordatorios y Resolución Directoral de felicitación.
- h. Es responsabilidad del Especialista de Ciencia y Tecnología la inscripción de los proyectos ganadores para su participación en la Tercera Etapa a nivel de la DRE Puno.



## V. PRECISIONES COMPLEMENTARIAS

- 5.1. Los docentes asesores deberán prever cables de extensión y otros accesorios para el uso de energía eléctrica.
- 5.2. Se brindará refrigerios para 2 estudiantes y un asesor por cada proyecto.
- 5.3. La Comisión organizadora brindará carpas para las instituciones educativas participantes en las que se instalarán los proyectos para su exposición.
- 5.4. Los docentes asesores deberán tomar en cuenta todas las medidas de seguridad en el montaje, demostración y exposición de los proyectos.
- 5.5. Se recomienda que los estudiantes usen sombreros de ala ancha como protección contra la radiación solar RUV.
- 5.6. Los residuos sólidos producidos deberán ser depositados en los lugares indicados, a fin de contribuir al cuidado de nuestro medio ambiente.
- 5.7. Los puntos no contemplados en el presente instructivo serán resueltos según las Bases Específicas del concurso aprobado mediante RVM N° 091-2023-MINEDU.



David G. Cornejo Mamani  
DIRECTOR  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO

Puno, 11 de julio de 2023.